

Universidad Nuestra Señora de La Paz (Bolivia)

Fundación Para el Periodismo

Diplomado de Periodismo de Investigación

Título:

Los inicios de Sendero Luminoso en Bolivia:

El aniquilamiento del  
capitán Vega Llona

Cursante: Juan Carlos Chamorro Pomajambo

Tutores: Lic. Cecilia Lanza – Lic. Lynne Walker – Lic. Rolando Carvajal  
y Lic. Andrés Martínez

Fecha: Septiembre de 2010

## Introducción

El 6 de diciembre de 1988 fue asesinado, en La Paz, Bolivia, el capitán de navío y agregado de la Marina de Guerra del Perú, Juan Carlos Vega Llona, quien fue el jefe del debelamiento del amotinamiento de presos acusados y sentenciados de pertenecer al Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), en 1986, en el Penal de “El Frontón”, en el Callao, que dejó como saldo un número indeterminado de subversivos muertos así como tres marinos y un policía acribillados.

La muerte de Vega Llona fue parte del objetivo político del Comité Central de Sendero Luminoso a cargo de un grupo especial de aniquilamiento guerrillero.

Este comando especial llegó a Bolivia para ejecutar a Vega Llona y contó con la colaboración del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP - Bolivia) para poner en marcha ese plan. Los tres subversivos peruanos, ese mismo día, regresaron al vecino país pero un año después, Tania Tineo Suasnábar, “camarada Rosa”, integrante de ese grupo de aniquilamiento subversivo, fue detenida por la Policía en Puno (Perú).

“Rosa”, en su testimonio a los investigadores de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote), de la Policía Nacional del Perú (PNP) no reveló que en La Paz contó con el apoyo de integrantes bolivianos del CARP, un brazo de apoyo internacional de Sendero que aún posee presencia en esta ciudad y que fue fundado en 1985. “Rosa”, no contó esa parte oculta de la historia ya que respetó la llamada “regla de oro” senderista: hablar o dar testimonio sólo de lo que está permitido hacerlo según el PCP.

En este reportaje –que consta de seis capítulos- el boliviano “camarada Rufo”, miembro del CARP, narró los hechos previos y posteriores del crimen de Vega Llona y proporcionó documentos guardados en sus archivos personales sobre las acciones de Sendero en el penal de “El Frontón” y que el Comité Central del PCP se los envió para que él sea “El Guardián”, como una señal de hermandad y confianza subversiva.

El primo hermano del capitán, el empresario Marco Llona, confesó parte de la vida desconocida de “Juance”, como lo llamaba de cariño. “Desde niño quiso ser de la Marina de Guerra porque vivía en La Punta, Callao. Se trasladó a Bolivia porque era una oportunidad para ganar más dinero y asegurar el futuro de su familia. Sabía que en este país había apoyo a Sendero, pero a pesar de ello, no dudó en aceptar el cargo que le dieron, ser Agregado Naval”.

El único objetivo de este trabajo es tratar de contar la historia completa de los hechos, a través de diversas fuentes, y demostrar con pruebas y testimonios cómo se inició en Bolivia el apoyo histórico –aún vigente- a Sendero Luminoso, considerado uno de los grupos subversivos más sanguinarios de la historia mundial y que declaró la “Guerra Popular” contra el “Viejo Estado”, en Perú, el 17 de mayo de 1980, que tuvo como resultado en los casi 20 años que duró alrededor de 69.000 muertos.

El trabajo se puede ver en: [www.chamorroinvestiga.blogspot.com](http://www.chamorroinvestiga.blogspot.com)

## Parte I

### El CARP y el apoyo a Sendero

“Salud”, dijeron al mismo tiempo los camaradas “Rosa”, “Tomás” y “Silver” o “Saúl” (1), integrantes del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), al chocar sus vasos con cerveza, en medio de un festejo de la red urbana senderista, en la casa de la “camarada María”, en Puno, Perú (2).

La fiesta se celebró el 3 de diciembre de 1988 y fue importante para los subversivos por dos motivos.

El primero fue festejar el onomástico de Abimael Guzmán Reynoso (3), quien en esa fecha cumplía 54 años de vida y se encontraba en la clandestinidad, así como conmemorar el sexto año de la creación del Ejército Guerrillero Popular (EGP), fundado en esa misma fecha pero en 1982 (4).

El segundo motivo de esa reunión fue desear éxitos a un grupo especial que viajaría al día siguiente a La Paz, Bolivia, para aniquilar -“Pensamiento Gonzalo”: aniquilar al enemigo para recuperar sus propias fuerzas (5)- al capitán de navío Juan Carlos Vega Llona, agregado naval de La Marina de Guerra del Perú.

De esa forma, los senderistas vengarían a sus 122 camaradas muertos en un enfrentamiento con los marinos, dos años antes, en el motín del penal de “El Frontón”, en el Callao.

Cada 3 de diciembre, los integrantes de los comités del PCP – SL en el Perú y en países donde existe presencia de apoyo a este partido, realizan una ceremonia en una casa, ya sea en una zona urbana o rural.

Un miembro peruano senderista que hasta el año pasado vivió en La Paz, explicó en esta entrevista cómo los subversivos celebran esa fecha importante para su partido (6): “Lo que se hace primero es la remoción política, se busca una cita del Presidente Mao Tse Tung (7) y se lee junto a ésta otro fragmento textual del “Pensamiento Gonzalo” (8) con respecto a la situación nacional e internacional; después, se realiza un análisis del comité que dirige la celebración, se dialoga, se reafirma en ello o se deslinda con esa cita textual de la ideología. Se toma una posición, se hace un análisis y comienza el autoanálisis; se pregunta qué hice mal, cuál fue mi error y cómo debería enmendarme, ésto se llama crítica y autocrítica.

Posteriormente, se cierra la discusión, viene el brindis y el agasajo. Pero, eso sí, no se toma hasta morir; hay mucho respeto en esa fecha”.

La realización de esa fiesta en Puno, en el cumpleaños del “Presidente Gonzalo”, forma parte de un testimonio de la Comisión de la Verdad y Reconciliación de Perú (2003) (9). Se trata de una primera versión de los hechos que ocurrieron hasta una noche antes del asesinato del capitán Vega Llona, ocurrido la mañana del 6 de diciembre de 1988, en ese primer capítulo.

La segunda narración que existe sobre ese hecho corresponde al testimonio que brindó la “camarada Rosa”, del PCP-SL, durante su interrogatorio a los agentes de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la Policía Nacional del Perú (10), en 1989, tras ser capturada después de asesinar a Vega Llona. Esta declaración fue reproducida por la revista peruana Caretas, en 1989. Sin embargo, no se precisó en esa publicación los años que estuvo encarcelada “Rosa”. Tampoco se mencionó que Quilla y Ayma fueron capturados junto a ella o siguen prófugos (11).

La mujer aseguró, esa vez, que el grupo guerrillero estaba conformado por ella, quien se identificó como Tania Tineo Suasnábar, “camarada Rosa” –jefa política de la operación-, Teófilo Ayma Sayco “Tomás” y Cipriano Quilla Carcausto, “camarada Saúl” o “camarada Silver”.

En su testimonio dijo además que el 2 de diciembre, a las 10.00, el senderista Mario Serafín Cuentas Alvarado, “camarada Adrián”, la buscó en casa de la “camarada Margarita”, en Puno, y le dijo que el viaje a La Paz debía ser un día después.

“Adrián” le entregó dos revólveres calibre 38, uno de cañón corto y otro largo, cuatro cargas explosivas hechas a base de dinamita envueltas en plástico y fulminantes con mechas.

A partir de las 18.00, de ese mismo día, llegaron a la vivienda “Saúl” y “Tomás”; después de cinco minutos apareció “Adrián”, quien les dijo que los tres debían matar a Vega Llona y que la responsable política del operativo a quienes los otros debían consultar era “Rosa”.

Les dio varios volantes del “MOR” (Movimiento Obrero Revolucionario), para hacer propaganda después de asesinarlo y despistar de esa forma a la policía boliviana debido a que ese grupo subversivo nunca existió (12). También le entregó 100.000 intis –moneda que circulaba en esa época en Perú- como viáticos al grupo (1.800 intis equivalía a un dólar en esa década).

El 3 de diciembre, a las 08.00, “Rosa” fue al paradero del bus para viajar y se encontró con “Adrián”, quien le entregó los pases para pasar la frontera peruano – boliviana, rumbo a La Paz. Por la localidad de Yunguyo se podía ingresar a pie hasta Bolivia, sin control policial y así lo hicieron los tres. En el interior del bus que abordaron para viajar a La Paz, la mujer

colocó el revólver calibre 38 en la parte derecha de su cintura y “Saúl” hizo lo mismo con la otra arma, la de cañón largo. “Tomás” guardó en su casaca las mechas de dinamita.

A las 18.30 de esa misma fecha, el grupo llegó a La Paz y buscó alojamiento en un hostel ubicado cerca a la plaza Lucio Pérez Velasco, en el centro.

Este testimonio de “Rosa”, brindado a la Dincote, se contradice con el dado a conocer en el informe final de la Comisión de la Verdad donde se afirmó que el grupo subversivo viajó a La Paz el 3 de diciembre y no se quedó festejando en Puno el cumpleaños de Abimael.

Siguiendo con el relato de “Rosa”, el 4 de diciembre, a las 07.00, ella y los otros dos guerrilleros tomaron un taxi con dirección a la Embajada de Perú, en el barrio de Sopocachi.

Allí, uno de ellos preguntó a un policía a qué hora los trabajadores de la sede diplomática atendían al público y éste respondió que a partir de las 08.30. A esa hora, llegó un hombre que parecía ser Vega Llona.

El grupo hizo un reconocimiento del lugar y de las vías por donde podía escapar. A partir de las 11.30, los guerrilleros se apostaron nuevamente para vigilar la embajada y saber la hora exacta de salida del marino a quien vieron irse e ingresar en un garaje, donde subió a una camioneta marrón de placa CD -204 ó 208. “Rosa” se acercó a la ventana del vehículo para grabarse el rostro del capitán Vega Llona.

El 5 de diciembre, los subversivos salieron del hotel para tomar desayuno y fueron otra vez a la embajada. Hacia las 08.15, “Rosa” instruyó que “Saúl” se quedara vigilando desde al frente. Hacia las 09.10, la mujer y “Tomás” fueron a la calle Agustín Aspiazu y vieron que la camioneta pasaba por la avenida 6 de Agosto pero sólo con el chofer.

“Tomás” vio a Vega Llona que salía de un edificio de la avenida 6 de Agosto, a una cuadra y media de distancia desde la embajada. El marino caminaba en dirección a ellos. Estaba vestido de civil. Los senderistas dedujeron que el momento de aniquilar al capitán era entre las 08.25 y 09.15. En base a esa información, hicieron un plano de la emboscada con llegada, ataque y retirada.

Se fueron a almorzar, regresaron por la tarde a observar las inmediaciones del lugar del aniquilamiento, determinar la ubicación de cada uno e identificar la existencia de control de policías peruanos y bolivianos.

Cerca de las 19.00 de ese mismo día, “Saúl” o “Silver” propuso hacer un asalto ya que se quejó que el grupo no tenía dinero. “Rosa” se quedó en el hotel y él junto a Tomás salieron a la calle a cometer el atraco. Hacia las 21.30, los senderistas regresaron e informaron a “Rosa” que asaltaron una farmacia –que no tenía dinero y sólo se llevaron medicamentos- y

al chofer de un trufi –vehículo que hace servicio colectivo de transporte a varios pasajeros- quien tampoco tenía mucho dinero.

Después, los tres senderistas prepararon los revólveres y las cargas para el asesinato que iban a poner en marcha al día siguiente.

Estas dos versiones – el testimonio de un senderista a la Comisión de la Verdad y la declaración de “Rosa” a la Dincote reproducido por la revista Caretas- son los únicos relatos oficiales sobre los hechos previos del arribo del grupo subversivo a La Paz y que asesinaría al capitán Vega Llona.

Sin embargo, en esta primera parte de la investigación periodística, este trabajo aporta tres hechos que no se narraron sobre los días previos de la llegada de los senderistas a La Paz hasta la noche antes de la muerte del marino y que servirán para esclarecer los hechos de esa fecha.

La primera contribución que realiza esta investigación corresponde a un informe que realizó la Marina de Guerra del Perú, en Bolivia, tras el crimen de Vega Llona (13).

La documentación recogida aseguró que “Rosa” fue quien ingresó por Copacabana los dos revólveres calibre 38 y una granada de guerra para hacer volar en pedazos a Vega Llona en caso fuera necesario. No obstante, el explosivo nunca fue utilizado en el asesinato ya que el marino sólo recibió dos impactos de bala por la espalda y uno de remate, en la sien izquierda.

El segundo aporte histórico, y el más valioso e importante para esclarecer los hechos, lo brindó el boliviano “camarada Rufo” (14), integrante y fundador del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP), una organización de solidaridad del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL) creada en 1985 en Bolivia. “Rufo”, después de 22 años de ocurrido el aniquilamiento, decidió por primera vez brindar una entrevista sobre este acontecimiento y contar toda su verdad porque, según él, “llegó el momento histórico de hacerlo”.

El guerrillero boliviano aseguró que el CARP – Bolivia, dio ayuda al PCP-SL para aniquilar al marino porque era una orden de sus hermanos de guerra del Comité Central del PCP-SL y porque el grupo subversivo, cuando llegó a La Paz, le dijo que Vega Llona “era un torturador”.

A continuación reproducimos una parte de la entrevista al “camarada Rufo”, quien en los capítulos posteriores seguirá ofreciendo otros aportes esclarecedores sobre este crimen.

Juan Carlos Chamorro: ¿Qué es el Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP) – Bolivia?

“Camarada Rufo”: Fue una organización de solidaridad de búsqueda de la liberación (a través de la Guerra Popular), que llevó adelante el pueblo peruano a través de su vanguardia política, el Partido Comunista del Perú (PCP). Funcionó hasta la captura de Abimael Guzmán “Presidente Gonzalo”, en 1992. Después de esa fecha, se desactivó porque esperamos una comunicación oficial del “Presidente Gonzalo” o del Comité Central. Pero las relaciones de hermandad siguen intactas.

JCCH: ¿Cuándo se creó el CARP - Bolivia?

CR: Más o menos en 1985. (En ese año) sacamos comunicados y panfletos de solidaridad, sobre todo el 17 de mayo que se celebra el inicio de la Lucha Armada (el 17 de mayo de 1980 el PCP-SL inició la Guerra Popular en Ayacucho, Perú).

JCCH: ¿Quiénes conformaban el CARP?

CR: Era un pequeño comité, de unos cuantos miembros que organizaban esa tarea. No era una organización muy grande. Se hacían pintas en las paredes, publicaciones y otro tipo de solidaridad con la Guerra Popular en el Perú.

JCCH: ¿A qué se refiere con otro tipo de solidaridad?

CR: Apoyamos el aniquilamiento de Vega Llona.

JCCH: Antes del apoyo al aniquilamiento de Vega Llona, ¿hubo una ayuda similar a éste?

CR: Sí, lo hubo. Lo que me acuerdo es que vino un integrante o dirigente (senderista) que lo ayudamos a que se cure y se opere del pie ya que recibió un balazo en Perú. El ministro de Salud del gobierno de entonces, quien era del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), hizo la operación médica. El apellido de él no me acuerdo. Debió ocurrir en 1987. Después, varios compañeros llegaron a curarse a Bolivia y salían (a Perú).

JCCH: Me contaba que el CARP tenía un lugar donde recibía a los senderistas que llegaban a Bolivia.

CR: Teníamos una especie de galpón (departamento) donde alojábamos a gente de Sendero que llegaba y se iba (a Perú).

JCCH: ¿Cómo se inicia el contacto de 1985 con el PCP-SL?

CR: Nosotros siempre apoyamos públicamente la acción en el Perú del Partido, como una expresión de la revolución porque nosotros somos partidarios de la toma del poder a través de la Guerra Popular. Pero, eso sí, no en cualquier momento se puede hacer Guerra Popular. Nosotros llegamos a la dirección (del PCP-SL) en Suecia, a través de Esparza (se refiere a Javier Esparza Márquez, conuñado del presidente del PCP – SL, Abimael Guzmán), quien era la cabeza del partido en ese país. Ocurrió antes de 1985, cuando yo

vivía en Suecia. Después, regresé a Bolivia en 1983. Un camarada de nosotros, que se quedó, hizo el vínculo con Esparza. Cuando retorné a Bolivia, desde Perú vinieron integrantes de Sendero, cuyos nombres no me acuerdo, para hablar conmigo.

JCCH: ¿Qué le dijeron?

CR: Queremos tu apoyo. Vino un grupo a establecer la relación oficial. Ellos tenían mucha confianza en mí.

JCCH: ¿Cómo fue la relación con los senderistas?

CR: Llegaban a Bolivia y llamaban por teléfono a mí o a otros integrantes. Por ejemplo, un camarada con el que una vez se comunicaron me dijo: “Está llegando un cumpa (forma de llamarse de los senderistas), ¿dónde lo alojamos?”. Yo le respondí que lo íbamos a alojar en El Alto porque allí teníamos un lugar. El alojamiento era por uno o dos días y, después, volaban.

JCCH: Cuénteme un poco sobre la visita del grupo que llegó a La Paz para aniquilar al capitán Vega Llona, ¿El CARP los ayudó a ingresar a Bolivia?

CR: No, se aparecieron en La Paz.

JCCH: ¿Se contactaron primero con usted?

CR: No directamente. Fue con otro compañero, el que los tuvo en su casa.

JCCH: “Rosa” dijo a la Policía que fueron tres los que llegaron a aniquilar a Vega Llona: ella, “Tomás” y “Saúl” o “Silver”.

CR: Lo que pasa es que sólo se presentaron conmigo “Tomás” y ella (“Rosa”).

JCCH: Pero el tercero fue “Silver” o “Saúl”. Entonces, ¿usted no lo conoció?

CR: No me acuerdo. De dos con seguridad sí, del otro no. Pero hablaban de un compañero. Quizás fue él quien los cuidaba o quien iba a asesinar al marino. No sé, sólo conocí a dos. Pero los tres sí se alojaron en El Alto.

JCCH: ¿No había ninguna sospecha de la Policía de Bolivia que ustedes ayudaban a Sendero?

CR: En esa etapa de gobierno de la Unión Democrática y Popular (UDP) no había ninguna persecución a la izquierda.

JCCH: En el testimonio a la Dincote, ella aseveró que los dos varones realizaron dos robos antes del aniquilamiento. ¿Usted cree que por el hecho trascendental por el que vinieron se arriesgaron a cometer esos asaltos y hacer perder la operación?

CR: Yo no sé, pero no creo. Lo que sé es que vinieron, se alojaron, cometieron ese hecho y se fueron. Ellos estuvieron tres días, y por indicación del camarada que estuvo con ellos fuimos un día antes al estadio Hernando Siles a ver un partido de fútbol, de la liga, con los dos (se refiere a “Tomás” y “Rosa” mientras mira los identikits de los senderistas que publicó el diario Hoy en 1988).

El mismo subversivo peruano entrevistado para este reportaje señaló que si bien el CARP – Bolivia se desactivó en 1992, tuvo un periodo de reactivación que duró hasta el año pasado, que empezó a inicios del 2000. “No puedo decirte nada más”, añadió.

En una entrevista realizada en agosto de este año al viceministro de Régimen Interior, Marcos Farfán (15), manifestó no tener información la presencia histórica del CARP – Bolivia ni mucho menos de su reactivación. “Sabemos que hay senderistas peruanos que ingresan y salen de Bolivia. En algunos casos cometen actos delincuenciales, pero no tengo información de nada más”, aseguró.

.....

- (1) El seudónimo de la “camarada Rosa” se relaciona por el informe final de la Comisión de la Verdad, en Página 556, Tomo II, Informe Final, El PCP-SL y la Batalla por Puno. Allí se habla además de un “camarada Silver”, que de acuerdo con el testimonio de Rosa a la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la Policía Nacional del Perú (PNP), reproducido por la revista Caretas, lleva el seudónimo de “camarada Saúl” (Cipriano Quilla Carcausto), por eso colocamos “camarada Silver” o “Saúl”. Además, La Comisión de la Verdad y Reconciliación fue una institución civil que en tres años (2000 y 2003) investigó la violencia interna de Perú ocurrida entre 1980 y 2000. Entregó un informe final de 10 tomos en total, de alrededor de 500 hojas cada uno, lo que hace un total de 8000 páginas donde se detalla los hallazgos de la Comisión sobre la investigación hecha sobre la violencia interna. Toda la información se encuentra en [www.cverdad.org.pe](http://www.cverdad.org.pe)
- (2) En una entrevista realizada en septiembre de este año, 2010, vía e-mail, a un miembro peruano del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), que estuvo en Bolivia hasta el año pasado, contribuyó a detallar cómo los senderistas celebran un 3 de diciembre.
- (3) Abimael Guzmán Reynoso, presidente del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), nació el 3 de diciembre de 1934, en el puerto de Mollendo, Arequipa, Perú. Hijo de Abimael Guzmán Silva y Berenice Reinoso Cervantes, capítulo I, “Los Comienzos”, libro autobiográfico “De Puño y Letra”.
- (4) Si bien el 3 de diciembre, fecha del nacimiento de Abimael Guzmán se creó el Ejército Guerrillero Popular, la lucha armada se inició, de acuerdo con el libro

“Sendero: Historia de la guerra milenaria en el Perú”, Gustavo Gorriti, el 17 de mayo de 1980, en Chuschi, Ayacucho, Perú, cuando Sendero quema las ánforas en el retorno de la democracia a través de las elecciones presidenciales.

- (5) Aniquilamiento: “Toda jefatura se sustenta en el Pensamiento Gonzalo y Guzmán era para ellos el jefe del partido y la revolución y su pensamiento todo lo justificaba. Si se aniquilaba a un miserable reaccionario, el Pensamiento Gonzalo justificaba este acto por que estaba de acuerdo con el objetivo de la guerra: aniquilar al enemigo y conservar las propias fuerzas. Si una milicia permanente del departamento de defensa de Sopo tuvo la osadía de volar en mil pedazos a la dirigente Elena Moyano, eso está bien porque era una perra servil del imperialismo yanqui. Para ello servía el Pensamiento Gonzalo: justificaba lo injustificable”, Capítulo del libro Museo Histórico del libro la Captura del siglo del coronel Benedicto Jiménez, ex jefe del Grupo Especial de Inteligencia Nacional (GEIN) de la Policía Nacional de Perú, que capturó el 12 de septiembre de 1992 a Abimael Guzmán.
- (6) En una entrevista realizada en septiembre de este año, 2010, vía e-mail, a un miembro peruano del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), que estuvo en Bolivia hasta el año pasado.
- (7) Mao Tse Tung fundó el 21 de septiembre de 1949 la República Popular China. Su ideología fue parte del “Pensamiento Gonzalo” del PCP-SL.
- (8) “Pensamiento Gonzalo”: interpretación de la ideología marxista, leninista y maoísta.
- (9) Informe Final de Comisión de la Verdad, página 556, Tomo II, Informe Final, El PCP-SL y la Batalla por Puno.
- (10) Informe reproducido por el diario Última Hora de Bolivia, en 1989, bajo el título: “Sendero Luminoso relata la forma cómo fue muerto Juan Vega Llona”.
- (11) Se intentó contactar una entrevista vía e-mail con Tania Tineo pero no atendió a la solicitud. No hubo una respuesta de una carta enviada a la Marina de Guerra del Perú para tener acceso a las investigaciones sobre este caso, para saber si Cipriano Quilla Carcausto y Teófilo Ayma Saico fueron detenidos por la Policía, en 1989, en Juliaca (Puno), junto a Tineo.
- (12) De acuerdo a una entrevista realizada en agosto de este año, 2010, al boliviano “camarada Rufo”, fundador del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana, CARP – Bolivia, el Movimiento Obrero Revolucionario (MOR) nunca existió sino fue una forma de despistar a la policía boliviana. Después, este aniquilamiento, fue reivindicado por el PCP-SL.

- (13) Se tuvo acceso a ese informe, a través de una fuente de la Embajada de Perú en Bolivia, pero no se pudo revisar. Esta petición oficial a la Marina de Guerra del Perú, realizada en septiembre de este año, aún no tiene respuesta.
- (14) Entrevista realizada al “camarada Rufo” en agosto de este año, 2010.
- (15) Breve entrevista realizada en agosto de este año, 2010, al viceministro de Régimen Interior, Marcos Farfán.

## Parte II

### El viaje de “Tomás”

El informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (1) indica que Teófilo Ayma Sayco, “camarada Tomás”, purgó condena en la cárcel de Lurigancho, Lima, Perú, pero no especifica en qué año ni la acusación. Tampoco se especifica su fecha de nacimiento (2). Lo que sí se detalla es que en Arequipa, al menos en dos ocasiones, fue nuevamente detenido por la Policía Nacional de Perú (PNP). A mediados de 1988 estuvo en Puno como parte de la columna del senderista “camarada Lino”. De acuerdo a este mismo testimonio de la Comisión de la Verdad, “Tomás” hizo un viaje previo a Bolivia, antes del aniquilamiento de Vega Llona, con el fin de efectuar contactos con elementos de apoyo en ese país. Sin embargo, no existe más información de este desplazamiento.

El viaje previo de “Tomás” a La Paz, no fue contado por “Rosa” (3) en su testimonio a la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la PNP en su captura, en 1989.

En este segundo capítulo de la investigación, el “camarada Rufo”, miembro del CARP-Bolivia, confirma por primera vez que “Tomás”, llegó un mes antes a La Paz a realizar los contactos con el CARP, y estudiar la emboscada al capitán Juan Carlos Vega Llona. Después, retornó a Puno. Éste es el principal aporte de esta investigación.

JCCH: En el aniquilamiento de Vega Llona, ¿cómo fue el contacto con los senderistas?

CR: Vinieron acá y se contactaron con el CARP. Antes vino “Tomás”, debe ser él (aseguró “Rufo” mirando el identikit de un hombre realizado por la Policía Nacional de Bolivia y publicado por el periódico Hoy en 1988, al día siguiente del crimen). Nos dijo vamos a

hacer ésto (el aniquilamiento). Me aseguró que había una orden de ajusticiar a ese tipo porque fue un torturador. Y le dije, vamos a prestar nuestro apoyo.

JCCH: ¿El apoyo en qué consistió?, ¿dieron armas?

CR: No, nada de armas. Lo que hicimos fue ayudarlos a llegar a La Paz, alojarlos aquí y sacarlos.

JCCH: La primera vez que vino Tomás , ¿qué tiempo estuvo?

CR: Fue un mes antes del aniquilamiento. Estuvo uno o dos días. Se alojó en la casa de un compañero nuestro, en El Alto. No estuvo en el galpón. Este camarada, cuyo nombre no lo voy a dar, fue el contacto para atender al grupo. La primera vez vino solo. La segunda vez vino él con la chica (“camarada Rosa”). Del tercero no me acuerdo (“camarada Silver” o “Saúl”). Un camarada nuestro, boliviano, ayudó a pararse cerca a la embajada para ver cuándo salía y entraba Vega Llona, para realizar el plan de la emboscada al marino.

.....

- (1) Informe final de la Comisión de la Verdad, en Página 556, Tomo II, Informe Final, El PCP-SL y la Batalla por Puno.
- (2) No se pudo obtener esa información. Se espera la respuesta de una investigación realizada por la Marina de Guerra del Perú.
- (3) Testimonio brindado por Tania Tineo tras su captura a la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la Policía Nacional del Perú (PNP), reproducido de la revista peruana Caretas por el diario Hoy, en 1989.

### Parte III

#### “Rosa”: joven veterana de la Guerra Popular

En 1989, tras el aniquilamiento al capitán de Navío, Tania Margarita Tineo Suasnábar, de 20 años de edad, en su testimonio a la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la Policía Nacional del Perú, reproducido en la revista Caretas (1), dijo que nació en 1968 y que vivía en el distrito de Independencia, en Lima. Señaló además que fue captada por Sendero en 1986 cuando visitaba a su hermano Hernán Víctor, quien purgaba condenada en el penal de Lurigancho por ser acusado de pertenecer al Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL).

Allí conoció a Nino Jorge Pinedo Marino, “camarada Tomás”, quien de igual forma visitaba a su hermano. Comenzaron a hablar sobre el Partido Comunista de Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL) y a frecuentarse.

En 1987 se convirtió en un elemento de apoyo y en 1988 ingresó al partido. Sus primeros trabajos para la organización fueron la colocación de afiches, repartición de volantes y el reconocimiento de las actividades del alcalde de Socabaya (Arequipa), asesinado por el PCP-SL. En ese crimen – según su declaración- participaron Teófilo Ayma Sayco “Tomás”, David Pérez Soto y Pinedo Marino.

En septiembre de 1988, la organización senderista la nombró mando político en Arequipa. A fines de octubre de ese año, Mario Serafín Cuentas Alvarado o Juan López López hizo un llamado telefónico a la casa de Wálter Martínez Concha, “camarada Saúl”, para indicarle que “Rosa” debía esperar otra llamada en la calle Ejercicios, en la ciudad de

Arequipa, al sur de Perú. Una vez allí, a las 18.00, “Adrián” le indicó por teléfono que debía viajar a fines de noviembre para tener una cita.

El 26 de ese mes, “Rosa” viajó en tren a Puno y fue recibida por “Adrián”. Desde la estación del ferrocarril la llevaron a la casa de la “camarada Margarita”. A las 17.00 se reunió con “Adrián” y con Juan Carlos Olivares del Carpio, camarada “Daniel” o “Alberto”. La reunión sirvió para que ella diera cuentas de las acciones y planes del partido en Arequipa.

Un día después, “Adrián” le dijo a “Rosa” que no volvería a Arequipa porque tenía que realizar una tarea especial, una misión que debió realizarse antes pero no se pudo. El trabajo lo tenía que cumplir con Cipriano Quilla Carcausto (“camarada Saúl”) y Teófilo Ayma Sayco (camarada “Tomás”). Ellos no se encontraban todavía en Puno. El 31, a las 18.00, “Adrián” le indicó que el trabajo consistía en viajar a La Paz, Bolivia, para aniquilar al capitán Vega Llona.

Además, de acuerdo a un testimonio subversivo de la Comisión de la Verdad (2), a los 20 años, “Rosa” ya era una veterana de la Guerra Popular. Fue acusada de participar en el asesinato de Rodrigo Franco, un funcionario del gobierno aprista asesinado por integrantes del PCP-SL en las afueras de Lima en 1987. Al año siguiente el nombre de esa víctima fue adoptado por un comando paramilitar auspiciado, al parecer, por el Ministerio del Interior peruano. Cumplió condena en el penal de Canto Grande, en Lima, pero en octubre de 1987 recobró su libertad.

En 1988, viajó en dos oportunidades a Arequipa donde cumplió otras tareas, como el reconocimiento para un atentado contra un comandante de la PIP y el ataque a un puesto policial de la Guardia Civil de Perú (GC) de Porongoche.

De acuerdo a esta misma versión, “Rosa” permaneció en casa de “María” entre el 27 de noviembre y 31 de diciembre de 1988, sin contar los días que viajó a La Paz para aniquilar al capitán Vega Llona. Cumplida la tarea retornó a Arequipa donde permaneció hasta febrero de 1989 en que viajó a Juliaca, Puno, para servir bajo las órdenes de un viejo conocido: “Adrián”. A los pocos meses, fue atrapada por la Policía de Perú.

Sólo estas dos versiones son lo que se conoce sobre Tania Tineo o “Rosa”. No obstante, el “camarada Rufo” del CARP (3), en esta entrevista, no pudo confirmar que ella fuese la jefa del comando subversivo, tal como lo confesó a la Policía en su manifestación. Sin embargo, sí contó algunos detalles sobre ella.

JCCH: ¿Cuándo conoció a “Tomás” y “Rosa”?

CR: Una vez que llegaron a La Paz, un camarada al que ellos se contactaron primero me llamó.

JCCH: ¿Qué le dijeron?

CR: Los dos me dijeron vamos a hacer ésto.

JCCH: ¿Él o ella?

CR: Los dos.

JCCH: Y le explicaron ¿cuál era el plan?.

CR: Sí, claro. Me dijeron que querían que le colabore con la escapada. Un camarada nuestro los ayudó. Me contó que los sacó por tierra del país, después del asesinato. En Copacabana teníamos un camarada maestro rural, quien organizó, después del operativo, la cruzada por la frontera hacia Perú.

JCCH: Me contaba que era un grupo que no hablaba mucho y era muy reservado.

CR: Sí, los dos tenían una moral muy alta de gente decidida. Realmente era admirable el contacto que tuvimos con gente de Sendero. No sólo eran unos simples ejecutores sino tenían una claridad política y revolucionaria. Estaban integrados a una causa de por vida, que difícilmente se consigue.

Se intentó concretar una entrevista con Tania Tineo Suasnábar, vía e-mail, pero no se obtuvo una respuesta.

.....

- (1) Testimonio brindado por Tania Tineo tras su captura a la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la Policía Nacional del Perú (PNP), reproducido de la revista peruana Caretas por el diario Hoy, en 1989.
- (2) Informe final de la Comisión de la Verdad, en Página 556, Tomo II, Informe Final, El PCP-SL y la Batalla por Puno.
- (3) Entrevista realizada al boliviano “camarada Rufo”, integrante del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP – Bolivia), en agosto de este año, 2010.

## Parte IV

### El aniquilamiento

Estaba a punto de caer el telón sobre 1988 y Bolivia era gobernada por el presidente Víctor Paz Estenssoro, un influyente político, abogado y fundador del partido Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). La situación económica y política que respiraba ese país era menos asfixiante a la de Perú, que sobrevive desangrado, desde 1980, por la guerra interna entre el Estado y las guerrillas del Partido Comunista del Perú (PCP) – Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). El presidente peruano y líder del partido Acción Popular Revolucionaria Americana (APRA), Alan García Pérez, de 39 años de edad y excelente orador, era el mandatario más joven de la historia de su nación. Inició su gestión en 1985, aún le faltan dos años para acabar su período pero la gobernabilidad se le escapaba de las manos: hay hiperinflación, escasea el pan y casi todos los días el PCP vuela, con dinamita, una torre de alta tensión, que provoca apagones en diversos sectores del territorio.

Además, realiza aniquilamientos selectivos de políticos, policías y empresarios donde muere, muchas veces, gente inocente.

En Perú, el mencionar “Sendero Luminoso” produce terror y miedo. Cargado de ideología marxista, leninista, maoísta y Pensamiento Gonzalo, su jefe, Abimael Guzmán –llamado Presidente Gonzalo- anunció el fin del Viejo Estado “semicolonial, semifeudal, capitalista y burocrático”. Gonzalo es el fundador clandestino del PCP, primer gobernante de la República Popular de Nueva Democracia (1), quiere tomar el poder con las armas y parecía en ese año que estaba cerca de lograrlo.

6 de diciembre de 1988

Las agujas del reloj de correa negra que el oficial llevaba sujetado en su muñeca izquierda, marcaban las 09.08. El marino medía 1,95 metros de altura (2), pesaba cerca de 105 kilogramos, tenía 46 años de edad y era padre de dos hijos. Estaba separado de su esposa y vivía solo, su familia estaba en Lima (3). Los cabellos de Vega Llona eran cortos y con abundantes canas. Cerró la puerta de su departamento en un edificio (4), sobre la avenida 6 de Agosto, a pocos metros de la avenida Juan José Pérez (J.J.Pérez) y la calle Agustín Aspiazu. Se dirigió a pie a la sede de la embajada peruana, en la calle Guachalla, a una cuadra y media de distancia de su hogar. Avanzó con prisa. No dejó de sujetar con su puño izquierdo un pequeño bolso negro donde llevaba escondida una pistola marca Browning, calibre nueve milímetros. Era un hombre armado porque presentía que la guerrilla de Sendero lo buscaba y estaba seguro, que en algún momento, iba a estar cara a cara con cualquier subversivo (5). Vestía un saco color azul, pantalones y medias grises, zapatos negros, camisa celeste y corbata guinda. A menos de 10 metros de distancia del cruce de la avenida 6 de Agosto con la calle Agustín Aspiazu, fue interceptado por transeúntes que trataban de subir a un microbús. Se detuvo. Los peatones desaparecieron de la escena. Este momento fue aprovechado por los asesinos. Entonces, comenzó la emboscada del grupo especial de aniquilamiento de Sendero Luminoso (Pensamiento Gonzalo: “aniquilar al enemigo y conservar las propias fuerzas”) (5). Recibió tres disparos a quemarropa en su cuerpo con un arma calibre 38. Hubo un pequeño forcejeo. El primer proyectil ingresó por la espalda, a la altura del hombro izquierdo. El otro disparo lo recibió siete centímetros más abajo y le penetró el pulmón. Cayó con el rostro, el tórax y los muslos de las piernas contra el piso, en posición boca abajo o decúbito ventral. Vega Llona quiso reaccionar. Intentó sacar la pistola del bolso. Le faltó tiempo y fuerzas. Entonces, uno de los asesinos le otorgó el tiro de gracia –sello clásico en los aniquilamientos selectivos del PCP- que le perforó la sien izquierda. El vendedor de un quiosco, uno de los pocos testigos del crimen, avisó a la Policía. De acuerdo a las personas que colaboraron con los investigadores, los asesinos fueron un hombre y una mujer. El asesinato ocurrió hacia las 09.20. Los criminales escaparon por una escalinata de cemento de unos 40 metros de altura, en un ángulo de 45 grados, que conecta las avenidas 6 de Agosto y Arce. Existieron dos versiones sobre la huída de los senderistas. La primera, fue que una tercera persona les esperó en un vehículo, color plateado, en la avenida Arce, en el que partieron con dirección hacia la Universidad

Mayor de San Andrés. La segunda, es que bajaron las escaleras hacia la avenida Arce y huyeron a pie, sin correr.

Entre 15 y 20 minutos, después de consumado el crimen, llegaron efectivos de Radio Patrullas 110 a bordo de un patrullero. Dos policías descendieron del vehículo y cubrieron el cuerpo de Vega Llona con una manta. Los policías registran el cuerpo de la víctima y hallan panfletos.

El desconocido Movimiento Obrero Revolucionario (MOR) se atribuyó el crimen. Un extracto del mensaje en un papel, dejado por los asesinos, decía: “Como parte de los pueblos del mundo hoy expresamos nuestra palabra contra los imperialistas, que día a día pretenden aplastar en sangre las luchas justas de los pueblos. Por eso, ante esas hienas sedientas de sangre, hoy hacemos justicia, aniquilando a un carnicero, asesino del pueblo. Al odiado agregado militar Juan Vega Llona. ¡Viva la lucha de los pueblos del mundo!, ¡viva el MOR!, La Paz, 06 dic. 1988!” (6)

Los identikit de los senderistas que elaboró la Policía describieron a un varón de contextura normal, con peinado raya al costado, cabellos cortos y lacios, entre 25 y 30 años de edad. Llevaba puesto un sacón de color beige o verde claro y pantalones azules. Por su parte, la mujer, tenía cabellos ensortijados, cortos y abultados; era de contextura robusta, de unos 24 años de edad, tez morena y color de piel canela. Protegía su cuerpo con una casaca color beige y pantalones azules (7).

Los exámenes médico legales y la autopsia de ley certifican la existencia de dos orificios de entrada en la región escapular (lado izquierdo) y dorsal (lado izquierdo). Y otro proyectil que perforó la región temporal izquierdo, que produjo la salida de la bala por la región occipital (lado derecho). La causa de la muerte fue por traumatismo craneo encefálico y hemorragia en la cavidad torácica.

Cerca de las 09.55, la Embajada de Perú entregó un comunicado escueto a los periodistas donde confirma la muerte del Agregado Naval de Perú en Bolivia.

El marino era un viejo conocido para Sendero Luminoso. En junio de 1986, García Pérez dio la orden para el debelamiento –rendición o derrota del enemigo por las armas- de un motín senderistas en el Penal de la Isla de El Frontón. El resultado fue más de 200 subversivos muertos, entre acusados y sentenciados por terrorismo.

El operativo estuvo a cargo de miembros de la Marina de Guerra. Uno de los jefes de la misión, fue Vega Llona.

Un año después, el 7 de enero de 1987, el capitán fue destacado por el Gobierno de García como Agregado Naval a La Paz.

El alto oficial tenía previsto abandonar Bolivia en enero de 1989.

Esta es la primera versión de los hechos ocurridos ese día, que fue publicada en los periódicos Presencia y Hoy, al día siguiente del crimen, el 7 de diciembre de 1988.

La segunda hipótesis de los hechos la dio “Rosa” a los agentes de la Dincote, en 1989, tras ser capturada. La mujer aseguró que el 6 de diciembre, a las 05.00, cerca de cuatro horas antes de la emboscada senderista, expuso a sus compañeros el plan de objetivo y retirada, explicando los lugares donde deberían ubicarse “Tomás” y “Silver” o “Saúl (8)”.

Cada uno se aprendió exactamente su papel y a las 07.00 salieron todos del hostel a tomar desayuno. Después, se dirigieron a las inmediaciones de la Embajada de Perú. Eran las 08.20, aproximadamente. Allí, cada uno se colocó en sus puestos. “Saúl” y “Rosa” se sentaron en una banca del paradero de la Avenida 6 de Agosto, a una cuadra de la sede diplomática. “Tomás” se ubicó al frente. La misión de “Rosa” y “Saúl” era vigilar y contener a los policías u otras personas que trataran de detener el operativo. “Saúl” portaba un revólver calibre 38, cañón largo, con 12 cartuchos y “Rosa”, un revólver con cinco balas y una carga a base de dinamita, que serviría de contención. También portaba los manuscritos del Movimiento Obrero Revolucionario (MOR), que dejaría en el lugar.

A las 09.15 vieron pasar la camioneta de placa CD – 204 ó 208, que utilizaba Vega Llona. A los dos minutos vieron al marino que se acercaba caminando hacia ellos. Inmediatamente que pasó, “Saúl” disparó dos veces por la espalda al capitán y un tercer impacto le encajó en la cabeza. Recién con este último disparo cayó Vega Llona. Luego del crimen, “Saúl” cruzó la avenida 6 de Agosto hacia la ubicación de de “Tomás” y “Rosa”, le siguió unos pasos, pero “Tomás” le recordó a “Rosa” que debía dejar los volantes del MOR, por lo que regresó y los dejó.

Después, ella dio alcance a los dos guerrilleros y emprendieron la retirada bajando las gradas que se ubican a un costado de la avenida 6 de Agosto. Avanzaron por la avenida Arce, ingresaron al monoblock de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), ubicada a 150 metros de distancia del lugar del crimen. Allí, se quitaron las casacas y otras prendas delatorias, y salieron por la puerta principal y abordaron un taxi al cementerio. En el lugar, tomaron otro taxi hacia El Alto, para continuar desde allí a la frontera. A la ciudad de El Alto llegaron a las 10.15 y esperaron 45 minutos para que los llevara a Copacabana. A este lugar arribaron hacia las 16.00, se trasladaron a la localidad de Locas, y continuaron a pie hasta Yunguyo, Perú. En ese destino, “Rosa” pidió a los dos subversivos que le devuelvan las armas, se separaron y ella viajó a Puno a la casa de “Margarita”.

Este reportaje, aporta siete versiones de fuentes cercanas que permitirán esclarecer lo ocurrido durante el aniquilamiento del capitán y que nunca antes se publicaron en medios de comunicación ni se dieron a conocer de forma oficial.

En una entrevista realizada en junio de este año, a una comerciante del lugar quien fue testigo del crimen, la mujer aseguró que en el momento del aniquilamiento ella estaba ubicada a 30 metros de distancia de su puesto de venta callejero de golosinas (9).

“Hubo bulla y vi que la gente miraba a dos personas, no puedo asegurar si era un hombre y una mujer o dos varones quienes cruzaron la avenida 6 de Agosto hacia las gradas del medio que llevan a la avenida Arce. Los dos tenían chamarra (casaca) y pantalones color beige. Ambos escaparon por las gradas principales, las del medio”. Este detalle es importante porque en el lugar existen dos gradas: una principal, que es la más ancha y una segunda que es más angosta, a un costado. No obstante, ambas conducen a la avenida Arce.

El segundo aporte son los testimonios de un alto oficial de la Policía Nacional de Bolivia, quien siguió de cerca las investigaciones de la muerte de Vega Llona y de un funcionario de la Embajada de Perú, amigo de Vega Llona, que en ese año trabajaba en la institución. Ambos aseguraron, por separado, que fue “Rosa” quien dio el tiro de gracia al marino cuando éste se encontraba en el suelo (10).

“Sí, fue ella, era la manera de actuar de los senderistas; la mujer siempre era quien daba el tiro de gracia”, dijo el policía que hoy se encuentra en retiro.

Sin embargo, los detalles más importantes que confirman que la mujer fue quien dio el tiro de gracia lo narró el funcionario peruano. “Hubo una vendedora de periódicos que la vio. La mujer (“Rosa”) estaba parada en el cruce de la calle Aspiazu con la avenida 6 de Agosto, pero en la acera de al frente. Según los testigos, el hecho ocurrió así: el capitán Vega Llona salió de su departamento, caminó hacia la embajada por la acera de la avenida 6 de Agosto, unos pocos metros antes de llegar a la esquina estaba la canillita. La mujer vendía sobre el piso, no tenía un puesto. El capitán, que medía cerca de dos metros de altura, se agachó a observar los periódicos y este momento fue aprovechado por un senderista que le dio dos disparos por la espalda. El oficial cayó contra el piso. La mujer cruzó la pista y lo remató con un disparo en la sien cuando estaba indefenso” (11).

El tercer aporte es la versión del primo hermano del marino, el exitoso empresario peruano Marco Llona, quien radica en Bolivia y aseguró, en una entrevista realizada en agosto de este año, que posee el testimonio de una persona que le contó que hubo una pelea entre un hombre y una mujer, frente a su primo y mientras caminaba; este hecho, para él, lo distrajo. “Esa pelea pudo ser parte de la emboscada o no, pero me dieron ese testimonio” (12).

Otras tres versiones existen sobre la huída del grupo. La primera corresponde al mismo oficial policial boliviano que estuvo al tanto de las investigaciones – y después informó a dos miembros de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (Dincote) de la Policía Nacional de Perú (PNP) que llegaron a La Paz a coadyuvar en las pesquisas-. El alto oficial señaló que el grupo escapó al monoblock de la Universidad Mayor de San Andrés, UMSA, y dentro de esta casa de estudios contó con el apoyo de estudiantes universitarios de

ideología trotskista (León Trotsky, teórico del pensamiento de Karl Marx) vinculados a la Unión de Estudiantes Revolucionarios Socialistas (URUS), pero no pudo identificar a ninguno de ellos. Un estudiante de formación trotskista, que en ese año cursaba estudios en la UMSA, dijo para este reportaje no conocer sobre algún apoyo brindado a Sendero en esa muerte.

El segundo testimonio pertenece al funcionario de la Embajada de Perú, quien recogió diversos testimonios a pocos minutos del asesinato, en el lugar de los hechos. El diplomático señaló que cuando el primer senderista disparó contra Vega Llona, había otro varón al final de las gradas, en la avenida Arce. Ambos escaparon por esa avenida. Uno subió a un taxi y el otro caminó con dirección a la UMSA. “La mujer no se supo por dónde huyó, pero no lo hizo por las gradas”, aseveró.

El tercer testimonio pertenece al boliviano “camarada Rufo”, miembro del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP – Bolivia), quien aseguró que los tres senderistas después de aniquilar a Vega Llona, llegaron a la UMSA caminando, ingresaron por la puerta principal y salieron por la puerta trasera, de la calle Federico Suazo. Allí, los esperaba otro miembro del CARP, quien los llevó hasta Copacabana, donde recibieron el apoyo de otro camarada suyo, boliviano, un maestro rural, quien los ayudó a cruzar la frontera hasta Yunguyo, en el lado peruano.

El primo hermano del capitán Juan Carlos Vega Llona, aceptó dar una entrevista para revelar algunos detalles previos a la muerte del capitán y contestar por qué, el día de la muerte, no contaba con seguridad el marino acribillado.

Juan Carlos Chamorro: ¿Por qué el capitán Vega Llona aceptó venir a Bolivia en 1986?

Marco Llona: Se sabía que Bolivia era un centro de reposo de terroristas, que venían acá y se replegaban, curaban sus heridas. Era un absurdo mandar a una persona de esa importancia y esa trayectoria a un país limítrofe.

JCCH: ¿Nunca le comentó por qué aceptó?

MLl: El capitán pidió salir del país pero no a Bolivia. El Alto Mando decidió que Bolivia era lo adecuado. Gran error...

JCCH: ¿Contaba con seguridad personal?

MLl: Juancé tenía una seguridad especial. Infantería de Marina le asignó un hombre de seguridad. Los oficiales de marina era muy difícil encontrarlos en Lima desprevenidos. En Lima, tenía un chofer y un miembro de seguridad. En La Paz, tenía un chofer boliviano y un oficial de mar, que era su protección. No había presupuesto para más protección, era un simple capitán de Navío, no le correspondía.

JCCH: Por la responsabilidad que tuvo en el debelamiento en El Frontón, ¿no le correspondía?

MLI: Para la Marina, él hizo su trabajo. No fue condecorado, repito, él hizo su trabajo. Después de El Frontón, un día, pidió su traslado.

JCCH: ¿Había un bono especial por venir a Bolivia?

MLI: Lo que pasó es que había una cuestión diplomática. Él, vino a Bolivia buscando un beneficio económico.

JCCH. ¿Para asegurar a su familia?

Sí.

JCCH: Me contaba que usted se encontró con él un mes antes que lo mataron...

MLI: Sí, fue en el Hospital Naval de Lima. Estaba con su hijo. Me dijo que se le acabó el beneficio y que estaba listo para volver al combate. En enero (de 1989) tenía que estar en Lima y trabajar en el tema de la subversión. No tenía seguridad porque al oficial de Mar que lo resguardaba ya lo habían replegado a Lima. Había vendido su carro y se había mudado a un departamento.

Un aporte final, el octavo, para tratar de tener una historia completa de los hechos, a 22 años de lo ocurrido, lo dio el mismo funcionario de la Embajada de Perú en Bolivia. “El capitán Vega Llona presentía que iba a sufrir un ataque en La Paz. Siempre llevaba una pistola en un pequeño maletín. No nos contó que lo habían amenazado, pero días antes de su muerte andaba preocupado. Me van a atacar decía. Nunca quiso andar con seguridad, pese a que tenía un oficial para su resguardo”, aseguró la fuente.

.....  
.....

- (1) Explicación sobre Sendero Luminoso del periodista de investigación Ricardo Uceda, en su libro “Muerte en el Pentagonito”, página 13, 2004.
- (2) El detalle de la altura del marino la dio su primo hermano, Marco Llona, en una entrevista en agosto de este año, 2010. Los medios informaron que el capitán medía 1,85 metros.
- (3) Una fuente reservada de la Embajada de Perú en Bolivia aseguró que Vega Llona estaba separado de su esposa cuando fue asesinado. Sin embargo, los periódicos Hoy y Presencia indicaron que ella estuvo en el velorio de Vega Llona. Otro dato corregido es que el marino tuvo dos hijos y no tres, como informaron los medios de prensa.

- (4) El nombre del edificio donde vivía Vega Llona aún es un misterio. Los periódicos de la fecha no pudieron precisar este dato.
- (5) Este dato lo revela, de igual forma, la misma fuente de la embajada peruana, que era amigo suyo. “Un día fue a mi casa y le entregó a mi esposa el maletín donde guardaba su arma. Mi señora le preguntó qué guardaba allí y Vega Llona le contestó: es para defenderme de un ataque que estoy seguro que habrá”. Entrevista realizada en septiembre de este año, 2010.
- (6) El boliviano “camarada Rufo”, fundador e integrante del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP – Bolivia) dio esta información en entrevista realizada en agosto de este año, 2010.
- (7) Identikit publicado en el diario Hoy, el 7 de diciembre de 1988.
- (8) Informe de la revista peruana reproducido por el diario Última Hora, en 1989.
- (9) La vendedora no quiso dar su nombre por temor. Sin embargo, precisó que nunca recibió amenazas.
- (10) Entrevista realizada en agosto de este año, 2010, a una fuente policial del Centro de Investigación Policial (CEIP) de Bolivia, a cargo de las labores de inteligencia policial.
- (11) Una fuente reservada de la Embajada de Perú en Bolivia aseguró que Vega Llona estaba separado de su esposa cuando fue asesinado. Sin embargo, los periódicos Hoy y Presencia indicaron que ella estuvo en el velorio de Vega Llona. Otro dato corregido es que el marino tuvo dos hijos y no tres, como informaron los medios de prensa.
- (12) Entrevista, en agosto de este año, a Marco Llona, primo hermano del capitán Juan Carlos Vega Llona. Es un exitoso empresario que radica en Bolivia desde hace varios años.

## Parte V

### El capitán Vega Llona

“Juancé”, como lo llamaban de cariño sus familiares y amigos, nació en Lima el 20 de febrero de 1942. Se casó y tuvo dos hijos que no siguieron la tradición de pertenecer a la Naval. Fue un amante del remo, al igual que sus familiares (1). De acuerdo con información de la Marina de Guerra del Perú (2), ingresó a esta institución en 1958, realizando estudios de Electrónica e Infantería de Marina. Obtuvo además un Diplomado en el VIII Curso Básico por Correspondencia en la Escuela Superior de Guerra Naval. En 1985 ascendió al grado de Capitán de Navío. A lo largo de su carrera militar logró diversas condecoraciones como de “Caballero” y “Gran Oficial”, reconocimiento otorgado por la Cruz Peruana al Mérito Naval. Sin embargo, por su desempeño en el debelamiento en El Frontón, no recibió ninguna condecoración.

Entre los años 1978-1979 se desempeñó como Comandante del Batallón de Infantería de Marina N° 1, y posteriormente asumió el cargo de Jefe del Departamento de Asuntos Generales de la Dirección de Intereses Marítimos. En 1987, por encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, participó como Agregado Naval en la Embajada de Perú en Bolivia. El 6 de diciembre de 1988 fue ascendido a Contralmirante (póstumo) después de ser aniquilado por un grupo especial de Sendero Luminoso.

De acuerdo a su primo hermano, el reconocido empresario Marco Llona (3), el marino fue un oficial de los primeros puestos de su promoción. “Profesionalmente era un hombre realizado dentro de su calificación, destacó como líder en su momento, al igual que al contralmirante Carlos Ponce Canessa y al almirante Gerónimo Caffetara Marazzi, quienes murieron abatidos por la subversión. Era un hombre que cuando estuvo en Ayacucho siempre fue un guerrero por excelencia. No tenía chapa y usaba su nombre. Por que en ese tiempo o se tenía chapa o se tenía un nombre de combate para evitar ser identificado por la subversión. Pero, él siempre usó su nombre, decía yo soy el comandante cóndor Juan Carlos Vega Llona”.

La familia del capitán Vega Llona no era de marinos. “El padre fue ingeniero pero Juancé tenía una gran influencia del mar por que vivía en La Punta (Callao). Los Llona somos punteños. Por ejemplo, yo salía jugar al malecón y estaban los buques al frente. Juancé era mayor que yo, me llevaba unos 15 años. Mi hermano mayor, Humberto, era casi contemporáneo con él, aunque cinco años menor. El apellido paterno de Juancé era Vega pero siempre utilizó el apellido Llona, hasta sus hijos hoy se presentan como Llona. Sin embargo, no logró que el apellido sea compuesto: Vega-Llona. Nuestro abuelo fue militar pero murió joven cuando fue capitán, al igual que él pero en otras circunstancias. La tradición de ser marinos sólo la siguió el hijo de mi hermano. No sé por qué. Aunque mi hermana está casada con un marino”.

.....

- (1) Detalle proporcionado en entrevista con una fuente reservada de la Embajada de Perú, en septiembre de este año, 2010.
- (2) Información de la página web de la Marina de Guerra del Perú, se encuentra en: [www.marina.mil.pe](http://www.marina.mil.pe)
- (3) Entrevista realizada en agosto de este año, 2010.



## Parte VI

### Sendero y El Frontón

El capitán de navío de la Marina de Guerra del Perú, Juan Carlos Vega Llonca, fue llevado a la Justicia Militar después del debelamiento (1) del Penal San Juan Bautista, “El Frontón”, el 18 y 19 de junio de 1986. Allí se registró la muerte de tres marinos y 122 acusados y sentenciados por terrorismo según el Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL) (2) y un número indeterminado de muertos de acuerdo con el informe final de la Comisión de la Verdad (3).

Según la Comisión de la Verdad, el capitán Juan Carlos Vega Llonca estuvo a cargo del debelamiento del Penal de El Frontón, donde ocurrió el motín de los presos sentenciados y acusados de pertenecer al PCP-SL. Conforme a testimonios de testigos, se produjeron ejecuciones a presos internos que se rindieron. “No se especifica el número de los presos rendidos que fueron ejecutados. Un primer nivel de responsabilidad corresponde a los autores directos de las ejecuciones extrajudiciales y la destrucción del Pabellón Azul. La información obtenida indica que la orden de ejecutar a los internos rendidos fue impartida a los autores directos por el Capitán de Navío AP Juan Carlos Vega Llonca (fallecido), sobre quien recaía en ese momento el Comando de Operaciones. Estos actos fueron supervisados por el entonces Teniente AP César Patrón Baldwin y ejecutados por el conjunto de los oficiales presentes, los entonces Teniente AP Carlos Tello Aliaga y Teniente AP Luis Román Rodríguez y un Teniente de apellido Ríos, así como parte del personal subalterno bajo su mando”, señala el informe de la Comisión, con el subtítulo de presuntas responsabilidades (4).

Vega Llonca estuvo a cargo del debelamiento por ser capitán de navío y por tener experiencia de lucha contra la subversión.

En 1989, la cúpula mayor del Partido Comunista de Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), el Comité Central, tras los sucesos de “El Frontón” publicó un documento titulado “Gloria al Día de la Heroicidad”, donde relatan los sobrevivientes los hechos vividos en la “Luminosa Trincheras de Combate de El Frontón” (5). El “camarada Rufo”, miembro del Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP – Bolivia) recibió este documento desde Perú. Posee más escritos ya que se convirtió en una suerte de guardián de los archivos que Sendero le envió y son históricos de la guerra entre Sendero y el “Viejo Estado” (“Pensamiento Gonzalo”: acabar con el “Viejo Estado” con las armas para construir uno nuevo).

De forma inédita, en este reportaje de investigación, se publicará de forma íntegra una parte de ese documento en el que, sin embargo, no se menciona el nombre del capitán Vega Llona como responsable de las ejecuciones que se produjeron allí, como lo afirman los testimonios publicados en este documento así como en el informe final de la Comisión de la Verdad.

El primo hermano del capitán Vega Llona, Marco Llona (6), criticó el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2000 – 2003) donde le sindicó al marino como presunto responsable del genocidio de “El Frontón”: “Fue fácil hacerlo; es fácil echarle la culpa a un muerto”.

El reconocido empresario recordó además que en 1986, el Ejército estuvo a cargo del debelamiento del penal de Lurigancho mientras que la Marina, de “El Frontón”, donde hubo, a diferencia de Lurigancho, bajas por ambos lados, con explosivos y trampas.

“Hay un Museo en la Marina donde están las armas que ellos tenían, los chalecos que usaban. Juancé Vega Llona estuvo al mando de las fuerzas operativas del debelamiento del motín. El capitán Vega Llona estaba en la línea de combate, al frente de su gente. Estuvo en la primera línea. Se usaron camiones antitanque. Las paredes (del Pabellón Azul donde estaban atrincherados los senderistas) estaban tan bien reforzadas no podían entrar los camiones para abrir un hueco para que ingresen los comandos. Dentro del enfrentamiento, se dieron órdenes de usar cargas explosivas para abrir un boquete que permitiera a los comandos entrar y tomar el control. Cuando se ponen estas cargas esto debilita las paredes del pabellón azul y éste cae. La gran cantidad de muertos (senderistas) fue porque se cayó el edificio y no por el enfrentamiento. Ellos fueron víctimas del derrumbe en el penal, prueba de ello es que hubo presos que se rinden (según Sendero fueron 29, pero uno de ellos fue ejecutado). Juancé al respetarle esas vidas, ellos supieron quién estaba al mando, y ahí le pusieron la puntería para matarlo”.

“No hubo ajusticiamiento de los marinos. Lo que yo sé, por referencia de los compañeros de Juancé, es que cuando ya estaban metidos en el fragor del combate, exponiendo el cuerpo, así te diga (un preso) me rindo, si alguien sale, es para llamar la atención; ésto sucede y ha sucedido; cuando uno se entrega al combate, a lo que se mueve se dispara”, concluyó el primo hermano del capitán Vega Llona.

- (1) El empresario Marco Llona, primo del capitán Vega Llona, recordó que el Gobierno instruyó al capitán asesinado la orden de debelar el motín del penal de El Frontón, es decir, utilizar la fuerza para hacer rendir al enemigo. De la misma forma, el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, elaborado entre el 2000 y 2003, encontró presuntas responsabilidades en el marino por las muertes y ejecuciones debido a que estuvo a cargo del debelamiento.

- (2) En 1989, la cúpula mayor del Partido Comunista de Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), el Comité Central, tras los sucesos de “El Frontón” publicó un documento titulado “Gloria al Día de la Heroicidad”, donde relatan los sobrevivientes los hechos vividos en la “Luminosa Trinchera de Combate de El Frontón”. Este documento se publica en este reportaje y fue proporcionado por el Comité de Apoyo a la Revolución Peruana (CARP-Bolivia).
- (3) El en informe final de la Comisión de la Verdad no se especificó el número de muertos exactos en el Penal San Juan Bautista “El Frontón”.
- (4) Las ejecuciones extrajudiciales del penal de El Frontón y el Lurigancho, Informe Final de la Comisión de la Verdad.
- (5) Documento histórico del PCP-SL que es publicado en este reportaje.
- (6) Entrevista realizada al empresario Marco Llona, en agosto de este año, 2010.

Juan Carlos Chamorro



Periodista nacido en Lima - Perú. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad San Martín de Porres (Lima – Perú). En la capital peruana trabajó en el diario La República. En Bolivia, trabajó en el diario El Alteño de El Alto y actualmente es periodista del diario La Prensa de La Paz y colaborador eventual del diario Perú 21 de Lima. Es autor del libro “Sobreviviendo en El Alto”. Correo: [pjchamorro@yahoo.com](mailto:pjchamorro@yahoo.com) / (00591) 73035286.